

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO POLITICO,
DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE SUSCRICION.
8 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.
5 id. mes y 23 trimestre fuera.
Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.
Con figurin 3 rs. mas el trimestre.
Los pagos son adelantados.
Números sueltos del día á TRES cuartos, atrasados á SEIS.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Linea de anuncios á 36 ctmos. si se publica menos de 8 dias; á 27 si es mas de 8 y no pasa de 12, y á 18 si pasa de 12. A los suscritores se rebaja la tercera parte de dichos precios. Para todo lo que se inserte fuera de la plana de anuncios rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NUM. 5.

EDICION DEL MEDIODIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, RICHELIEU, 97.

LA PAZ DE MURCIA.

Los periódicos democraticos, que no hace mucho tiempo, ponian como chupa de domine al partido progresista, hoy cojen el incensario y le quieren ahogar con el humo de la lisonja.

«El Pueblo», despues de lamentar los agravios de sus nuevos amigos como los suyos propios, llama al progresismo partido noble, entusiasta, generoso, modelo de abnegacion, de fe, de virtudes cívicas, etc., etc.

Leyendo esto, no podemos menos de recordar la fábula del zorro y el cuervo.

Hemos recibido el reglamento de una escuela preparatoria para ingresar en el colegio de artilleria, que hay establecida en Segovia bajo la direccion de don José de Gorria y Gutierrez, capitán de aquel arma. En él vemos la buena marcha que se sigue en este establecimiento para la enseñanza, su excelente régimen interior y condiciones especiales que reúne para este objeto, habiéndose colocado á la altura de los mejores de su clase. Al final de estos estatutos nos encontramos una relacion nominal de los alumnos que han sido aprobados en los exámenes de ingreso del colegio de artilleria, con

expresion de los grados que han obtenido en el concurso de agosto del pasado año y en el de enero y mayo de el actual.

Esta es la mejor recomendacion que pudiéramos hacer de esta academia.

Ha llegado á nuestra redaccion la primera entrega de la novela original del señor Altadill titulada *Los hijos del trabajo*, que publica en Barcelona el editor Lopez Bernagosi. Hemos leído con detencion estas primeras páginas y nos parece que es una obra bien pensada y mejor escrita que despertará el interés de los amantes de la literatura.

El novelista Altadill se propone moralizar é instruir deleitando y tanto por sus obras anteriores como por el plan que empieza á desarrollar en la presente, vemos que realiza sus propositos.

Recomendamos esta interesante publicacion.

Leemos en «El Guadalquivir»: «Es fácil que los periodicos llamados religiosos se hayan distraído al leer el excelente artículo de nuestro amigo el señor Torres Mena, dedicado al exámen de la estadística criminal. Les llamamos la atencion sobre el siguiente ecuentisimo dato: EN DIA NO FES-

TIVO SE HAN COMETIDO 3.172 DELITOS: EN DIA FESTIVO 7.393!»

Hoy tenemos el gusto de empezar á publicar en folletin una preciosa poesia de nuestra apreciable amiga y colaboradora señorita D.^a Rogelia Leon, que tenia escrita antes de la desgracia de familia que acaba de experimentar.

Los motores de los desórdenes ocurridos en el presidio de Badajoz, han sido conducidos por parejas de la guardia civil, á otras provincias, como medida de precaucion, para evitar nuevos conflictos.

Dice un periódico de Valencia: «A pesar de que la cosecha de seda del presente año no es de las mas abundantes: sin embargo, gran parte de los labradores de nuestra huerta han obtenido resultados bastante satisfactorios, lo cual contribuirá á aliviar un tanto la suerte de algunas familias, que por la pérdida de la espesada cosecha que de algunos años á esta parte se viene experimentando, se hallaban casi en la miseria.»

El dique flotante que se viene construyendo en Cartagena desde

1855 y que va á visitar el señor Zavala, es una obra de grande importancia y que ha costado ya muchos millones de reales; pero será capaz de contener seis buques blindados de alto bordo.

Hé aquí la estadística de los ganados que ingresaron en el real de la pasada feria de Nuestra Señora de la Salud, en Córdoba, y fueron reconocidos por los peritos nombrados por el ayuntamiento.

	Cabezas.
Vacuno.	1481
Cerdal.	1364
Lanar.	4799
Cabrio.	1169
Total.	8813

En virtud del expediente formado número 4, la Reina (q. D. g.) se ha dignado conceder la cruz de Beneficencia de 2.^a clase, al señor don Modesto Bertran y Cuadrupani, el 22 de mayo último.

De nuestro estimado colega «La Crónica meridional» de Almeria hemos dejado de recibir los números pertenecientes al martes y miércoles últimos: ¿le habrá sucedido algun percance?

FOLLETIN.

1

DOMINIO DE LA VIRTUD.

I.

LA TORMENTA.

Es una noche lluviosa, y un pobre mendigo va con un báculo en la mano huyendo la tempestad. Azota el agua su rostro y comienza á granizar; por lo que el paso acelera aunque muy lejos está de la humilde y triste choza en donde le esperaba ya sus hijos, y una mujer, cual él, de avanzada edad. Arde una poca de paja en aquel oscuro hogar, y á su resplandor opaco los pobres niños están; es Noche Buena, en que goza todo inocente capaz y todo el que un alma tenga religiosa é inmortal. La madre, lejos del fuego dávueltas acá y allá,

y humilde y escasa cena se entretiene en preparar, mientras los hijos la miran ansiando que llegue ya la hora en que su anciano padre regrese de la ciudad. Entre ellos hay una nieta, niña de belleza tal, que son sus ojos luceros y es linda como sagez. Perdió sus padres y vino la triste prole á anentar, de aquellos tristes ancianos partiendo el escaso pan. —¿Tardará abuelo? pregunta con voz dulce, angelical; y á la puerta de la choza intranquila viene y vá. —¡Estáte quiete, Dolores, que te vas á resfriar! dice la anciana, y la abraza con el foto delantal. —Es que abuelo tarda mucho y estoy llena de ansiedad, y me dá un horrible miedo ese terrible huracar. ¡Jesús! parece abuelita que el mundo se va á acabar. ¡Oh... ¿no habeis visto un relámpago allí... por la puerta entrar?... ¡Tapa! tapa mi cabeza

que yo no le mire más!... ¡Qué miedo!... ¡Virgen Santísima! ¡Virgen santa del Pilar!... ¡Madre mia del Socorro!... ¡Virgen de la Soledad!... ¡Va gánnos todos los santos de la corte celestial!... —Y la niña murmuraba oraciones sin cesar y en el seno de su abuela se estrechaba con afán. —¡Cierra esa puerta corriendo! dijo la anciana á un zagal, que en un rincón recostado medio dormitando está. ¡Cierra! ¿no ves un torrente que á cubrir la choza vá? Ya se ha desbordado el Beiro! ¡Ay virgen santa del Mar! ¡Madre del niño precioso que esta noche nacerá! ¡salvad! ¡salvad, Madre mia, á mi anciano y pobre Juan! —¡Ay abuelita del alma! que abuelito se vá á ahogar, y ya no tendremos nadie que nos busque lumbre y paja. ¿Oís como el agua empuja queriendo á la fuerza entrar? Atráncala bien, Vicente,

que el suelo se vá á inundar. ¡Abuelita!... ¡Ya no veremos a nuestro abuelito más!... ¿Que le ofreceré á la Virgen porqué nos le traiga acá! Yo ofrezco, Virgen Maria, todo el cabello cortar y quedarme tan pelada como Vicente el zagal. ¿Verdad que hago bien, abuela? pues quiero ofrecer aun mas iré descalza á Moçin con abuelito; ¿verdad? y á aquel señor tan hermoso de los milagros sin par, le llevaré mucho aceite y cera en gran cantidad. ¡Ay!... ¡si no tengo dinero!... Tú, abuela me lo darás, vendiendo los pocos trastos que hay en este triste hogar. ¿Querías hacerlo, abuelita? ¡Dí que sí!... ¡no tardes ya!... Mira que Dios, si te niegas se va contigo á enojat. ¡Abuelita!... ¿no me respondes? ¡No me escuchas?... ¿qué te dá?... ¡Venid! ¡venid que se muere! ¡Abuela no puede hablar!

(Continuará)

ROSELIA LEON.

El «Boletín oficial eclesiástico» publica ahora la real orden dirigida a nuestro prelado sobre monumentos artísticos, cuya publicación hicimos en nuestras columnas ha muchos días.

Régio regalo es en efecto, el que nuestra augusta soberana y señora doña Isabel II, se ha dignado remitir a la señora condesa viuda de Selva Florida, por conducto de la Excm.ª señora duquesa de Gor, y con destino a la rifa que en favor de los pobres de Granada está encomendada a la Junta de Damas de aquella capital, consiste en un magnífico adorno de oro esmaltado y en el centro de cada pieza la significación de la adoración de la Cruz, siendo esta de brillantes: una doble cadena de oro afiligranada para reloj, una taza, plato y cocharita de Sevres engastadas primorosamente en plata, y una docena de cuchillos de este metal, todo en elegantes estuches.

BOLSA.—Madrid 1.º:

Hoy se ha cotizado el consolidado a 33-45 a fin de mes y a 33-20 al contado; el diferido a 30-10 las obligaciones de ferro-carriles a 62 al contado; los billetes hipotecarios del Banco de España a 86 al contado.

MURCIA 2. DE JUNIO DE 1866
POR LA TARDE.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA PAZ».

Madrid 1.º mayo.

El gobierno recibió ayer noticias de que los buques blindados peruanos *Huascar* e *Independencia* habían perdido por desercion la mayor parte de sus tripulaciones durante su estancia en Rio Janeiro. El primero que llevaba 125 hombres solo contaba al salir de aquel puerto 34, y la *Independencia* que entró con 270 solo salió con 72. Hay que advertir que la mayor parte de los tripulantes no eran chilenos ni peruanos sino Ingleses y anglo-americanos que fueron reclutados en la Gran-Bretaña. Faltos de los hombres necesarios para poder defenderse caso de ser atacados, han tenido que refugiarse en un puertecillo del Uruguay llamado Castillos Grandes, antes de llegar a Montevideo. Allí esperarán probablemente marinos de Chile y del Perú que completen las tripulaciones, pero en esto se tardarán bastantes días y por consiguiente no llegarán tan pronto como se oiera al Pacífico.

El Sr. Rios Rosas no ha asistido hoy a la sesion por continuar enfermo. La noche de ayer la he pasado mal y aunque hoy está levantado no le ha sido posible venir al Congreso.

Tengo motivos para creer que los diputados más ardientes de la mayoría, muy disgustados del presidente a quien acusaban de haber permitido al señor Figuerola en la sesion de antes de ayer decir cuanto creyó oportuno, han desistido de presentar su voto de censura contra el Sr. Rios Rosas, voto que, según he oido decir, estuvo firmado el miércoles por los Sres. Barca, Navarro, Escario, Alarcón, Guijarro, Eldnayen y otro diputado cuyo nombre no recuerdo.

El gobierno, según dije a V. ayer, muy especialmente los Sres. Posada y O'Donnell se han opuesto terminantemente a que se promoviera este nuevo conflicto en la Cámara que ahondaría la division existente entre la mayoría y las oposiciones de todas clases, con disgusto de muchos diputados imparciales a quienes no agrada el exceso de celo de alguno de sus jóvenes colegas, ardientes partidarios del gabinete y poco dispuestos a las contemplaciones que en muchos casos aconseja la política.

Puedo asegurar a V. que después del proyecto de autorizaciones se discutirá en el Congreso el proyecto de ley de auxilios a las empresas de ferro-carriles. El gobierno está interesado en que este último sea ley porque las casas de banca francesas interesadas en nuestros ferro-carriles le han prometido en cambio facilitar los medios para que el gobierno pueda adquirir una suma considerable en la plaza de Paris.

A pesar de la autorizacion el gobierno no arreglará la cuestion de cupones y amortizables a menos que los poseedores de estos valores no renuncien a toda pretension exagerada. Tengo motivos para creer que lo dicho sobre el particular esta tarde en el Congreso, por el Sr. Salaverria, está conforme con el pensamiento del gobierno.

Hoy se ha dicho que el Sr. Ardanaz era el candidato para la cartera de Hacienda, pero toda noticia sobre este asunto es aventurada.

La reina ha consultado estos días sobre la cuestion de Hacienda con algunos hombres políticos de diversos partidos, pero no tienen fundamento las noticias de crisis.

La liquidacion de la Bolsa de fin de mes ha ocasionado la suspension de pagos de tres casas de comercio. De dos de ellas al menos sé que se han arreglado con los acreedores.

El Sr. Lopez Ayala ha firmado hoy una proposicion de ley, cuya lectura debe ser autorizada en las secciones, pidiendo que se introduzca una reforma en el reglamento interior del Congreso, según la cual, cuando un diputado retire una palabra, no deberá aparecer en el «Diario de Sesiones» ni en el extracto oficial. Antes de que termine la actual legislatura, es de esperar que se discuta y apruebe dicha proposicion.

En vista del discurso pronunciado esta tarde por el Sr. Salaverria, creen algunos que ya no hay tantas probabilidades de que este señor sea nombrado para la vacante cartera de Hacienda.

La fragata *Concepcion* que ha sido habilitada con gran prisa en el arsenal del Ferrol, trabajándose en ella dia y noche, ha salido de aquel puerto con direccion a Cádiz, desde donde se trasladará, según parece, a las aguas de Italia con una mision especial.

El Gobierno, en vista de las noticias telegráficas recibidas hoy sobre la aparicion del cólera en las caravanas de peregrinos de la Meca, ha dictado ó va a dictar en breve órdenes a las autoridades de todas las poblaciones del litoral, encargándoles eficazmente que usando de las facultades que les conceden las leyes, hagan cuanto esté de su parte para evitar que la epidemia pueda reaparecer en España.

En el Senado no ha habido hoy sesion.

CORTES.—CONGRESO.

En la sesion del Congreso de esta tarde continuando el debate pendiente sobre el proyecto de autorizaciones, el Sr. Salaverria hizo uso de la palabra para alusiones personales, defendiendo su administracion durante el ministerio de los cinco años.

Habiendo de la cuestion de los cupones manifestó que la Union liberal se habia opuesto en otro tiempo al reconocimiento; pero que tan pronto como le ha creido oportuno ha abordado la cuestion resuel-

tamente y que era injusto hacer comparaciones sobre el particular y atribuir hechos calumniosos a personas que llevan la frente muy alta después de una vida política de 30 años. Añadió que en su entender hubiera sido mejor antes de plantear esta cuestion en el gobierno, haberla proclamado en la oposicion.

Terminó diciendo que él era partidario del arreglo de los cupones y de las amortizables; mas que si este arreglo ha de costar a la nacion 1800 millones de reales, él preferiria que dicha suma se emplease en la extincion de la deuda flotante ó en mejoras en el interior que compensarian las pérdidas que origina la clausura de las Bolsas extranjeras a nuestros valores. Si por el contrario el arreglo puede llevarse a cabo con una cantidad menor y con condiciones ventajosas, aconsejó el orador a todos los partidos que se pongan al lado del gobierno para resolver este asunto.

Rectificó el Sr. Figuerola.

El Sr. Navarro (D. Carlos) consumió el tercer turno en pró haciendo un panegirico de la Union liberal y defendiéndola de los ataques que a este partido habia dirigido el Sr. Figuerola. Justificó las leyes de imprenta y de asociaciones por la necesidad de estar prevenido contra la marcha de la revolucion.

Dijo que el partido progresista no habia realizado ni bajo el punto de vista de la gobernacion del Estado, ni bajo el de las economias lo que habia prometido y lo que predicaba.

No contestó a los cargos relativos a la Hacienda porque dijo que a ellos habia respondido ya cumplidamente el señor Salaverria.

Defendió la conducta de la Union liberal en la política exterior y señaladamente en las cuestiones de Méjico y Chile.

Abogó or el proyecto de ley de las autorizaciones y explicó la conducta de la mayoría bajo el punto de vista de la confianza que el gobierno le merece.

Terminado su discurso se procedió a la discusion por artículos empezando por las 17 enmiendas presentadas al primero por el orden que habia señalado la mesa.

Era la primera la del diputado progresista Sr. Gaudan, quien la apoyó calificando el proyecto de ley de autorizaciones de golpe de gracia dado a la libertad y al gobierno representativo, y una abdicacion que hacian los diputados de la confianza que en ellos habian hecho los pueblos, dando al poder ejecutivo las facultades que a ellos les confieren.

Criticó a la Union liberal por la inconsecuencia de aparecer liberal en la oposicion y reaccionaria en el poder.

Aseguró que no votaría la autorizacion para cobrar los presupuestos por que el gobierno no le merecia confianza.

Habiendo pasado las horas de reglamento suspendió su discurso terminando la sesion.—C. de C.

GACETILLA.

COCHE FÚNEBRE. El martes llegó a esta el encomendado a Barcelona por el hermano mayor de la cofradia del Santísimo y Animas de San Bartolomé, nuestro amigo señor Giovanelli, a quien obsequiaron aquella noche con una música varios de sus amigos en vista del buen éxito de su encargo, pues personas que han visto dicho coche dicen es mucho mejor que los buenos que hay en otras capitales de mas importancia.

HE CUMPLIDO. Estos versos me

mandan—para insertarlos.—Vaya, cuidarse mucho—y hasta otro rato.

A Rosalia. Hermosa enlutada—de faz hechicera,—escucha mis ruegos,—atiende mis quejas.—Quisiera contigo—las pláticas tiernas;—que tú me adoraras,—que tú me quisieras;—que tú me arrancases—del pecho, la pena—que sufro, sufriendo....—Mas calle mi lengua;—la niña galana,—tan dulce, tan bella,—que tiene en su rostro—por ojos, estrellas,—coral en los labios,—y dientes de perlas;—la niña, que en su alma,—virtud y pureza,—á mas de sus gracias,—á todos ostenta;—la niña enlutada....—que nunca yo viéral—que á no habr-la visto—un dia tan bella,—amor que ignoraba—hoy no conociera.—Querirme no puede,—por mas que yo pueda—mandaria suspiros,—decirla ternezas,—que amor, aun tan grande,—que amor con tal pena,—porque ella es un ángel—callarse há por fuerza.

SEÑOR ALCALDE. La alameda de Garay, a donde concurren a pasear en este tiempo multitud de personas, está completamente olvidada por los dependientes de policía de nuestro municipio. Una consecuencia de este lamentable olvido es el verse los paseantes, cuando menos lo esperan envueltos en nubes de polvo—¿Porqué, pues, no se evita esto regando dicho paseo como se hace con lo demás de la poblacion? Tendremos que hacer otro recuerdo a los refritos empleados. Esperamos no darán lugar á que así suceda.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS.

Sumario de las materias contenidas en el número 20 que se acaba de repartir.

Seccion de modas. Gran hoja de patrones.—Corpiño blanco de muselina.—Tocado Pia.—Cofia con velo.—Cofia con barbas cruzadas.—Cinturon redondeado.—Chaqueta sin mangas.—Peinado á la griega.—Vestido completo para jovencito de 14 á 16 años.—Blusa para niño de 4 á 6 años.—Ropa blanca: cuello y manga con cuadros bordados.—Cuello y manga con rosetas.—Cuello y manguito con estrechas.—Cuello y manga con esquinas bordadas.—Cuello y manga con entredoses.—Cuello y manga con puntos de enlage.—Cuello y manga con adornos de guipur.—Chaqueta capucha.—Cinturon con dos puntas.—Corpiño con faldones.—Trage para niño de 1 á 2 años.

Seccion literaria. Revista de Madrid, por D. Julio Nembela.—El Taciturno, por D. Alejandro de Lavergne.—Problema de ajedrez.—Explicacion del figurin iluminado.—Soneto, por la señorita doña Isabel Camps Arredondo.—Soluciones al salto del caballo y á la charada inserta en el número anterior.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

MURCIA 4 DE JUNIO DE 1866

RELIGIOSOS.

Santos de mañana. — S. Bonifacio ob. y mr.
Jubileo. — Estará mañana en la iglesia parroquial de San Nicolas.

MERCADOS.

Precios de anteaer de los cereales
Trigo..... de 47 á 56 rs. l.
Cebada..... de 21 1/2 á 22 1/2 id.

ANUNCIOS.

Montepio Universal.

La subdirección de esta sociedad se ha trasladado á la calle de San Lorenzo, núm. 6. 8-2

GUIA DEL BAÑISTA EN ESPAÑA.

por D. MANUEL TORRIJOS.
Esta obra, de cuya utilidad respalde la larga tirada que se agotó en el verano último, se ha puesto ya á la venta para el actual. En ella encontrará el bañista cuantos datos y noticias pueda necesitar para concurrir á unos u otros baños. Forma un elegante tomo en 8° de mas de 200 páginas y se vende á DIEZ REALES ejemplar en las librerías de España. Los pedidos de provincias, se dirijan, acompañando los de su importe en sellos ó libranzas, á la administración, calle del

Rubio, núm. 4, en Madrid, ó á la comisión de Almazan, Zoco, 5, Murcia.

Un joven de 17 años, que sabe leer, escribir y cuentas, desea colocarse en una tienda de comercio en clase de factor. Darán razon en esta imprenta. 8-4.

Calle de Peligros, núm. 1, casa de Moñino, se halla de venta salchichón de Génova á 10 rs. libra; queso de Grullers, t.ª calidad, á 5 rs. libra; dátiles de Berberia á 4 rs. libra. 47-4 4

Medalla de la sociedad de ciencias industriales de París. NO MAS GABELLOS BLANCOS.

MELANOGENE, tintura por escelerencia. DICQUEMARE AINE, de Rouen (Francia).

para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba; sin peligro para la piel y sin olor. Es superior á todas las empleadas hasta hoy. En París 207, rue Saint-Hippolyte.

La Agencia Franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, (antes Exposición Extranjera, calle Mayor 10) sirve los pedidos en Murcia, Sr. Almazan y Martín. Precio en España 56 rs. pequeña con caja, 71 pequeña sin caja, 50 mediana con caja, 44 grande sin caja.

ALMONEDA.
Por tres dias se hace casa del difunto D. José Pascual, en el Contraste, de 10 á 4 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde. 3-1

Métodos de solfeo.

Se venden en la comisión de Almazan, Zoco, 5.

Ferro-carril de Cartagena.

Marcha de los trenes desde el 10 de marzo de 1866.

Salen de Murcia.	Llegan á	PRECIO.			Salen de	Llegan á Murcia.
		En 1.ª	En 2.ª	En 3.ª		
3 59 t. Madrid.	6 40m.	223,00	157,25	96,50	Madrid.	8 55m.
3 59 t. Albacete.	10 19m.	20,72	62,48	38,24	Albacete.	4 51m.
3 59 t. Chinchilla.	9 10m.	71,75	55,50	34,00	Chinchilla.	5 40m.
3 59 t. Cieza.	5 27 t.	22,00	17,24	10,48	Cieza.	8 55m.
10 28m. Cartagena.	12 43 t.				Cartagena.	1 35 t.
6 30m. Idem.	9 30m.	22,00	16,50	11,00	Idem.	7 19m.
4 " t. Idem.	7 55 t.				Idem.	4 45 t.
5 " m. Cieza.	8 48m.	22,00	17,24	10,48	Cieza.	8 18m.
5 " m. Chinchilla.	3 23 t.	71,75	55,50	34,00	Chinchilla.	1 50 t.
5 " m. Alicante.	9 50 m.	60,00	40,00	30,00	Alicante.	5 5m.
5 " m. Valencia.	11 30m.	110,00	85,00	55,00	Valencia.	4 15m.

El tren que sale de Murcia á las 3 y 59 de la tarde, cambia de coches en Chinchilla para seguir á Madrid, luego en Alcazar para los que vayan á Ciudad Real y Córdoba, y en Castillejo para ir á Toledo.

El tren que sale de Murcia á las 5 de la mañana, cambia de coches en Chinchilla para ir á Valencia y Tarragona, y luego en La Encina para los que se dirijan á Alicante.



Recordemos á los Medicos los servicios que la **Farmada anti-oftálmica de la VIUDA FARNIER** presta en todas las afecciones de los ojos y de las pupilas; un siglo de experiencias favorables prueba su eficacia en las taloicas crónicas purulentas (materiosas) y sobre todo en la oftalmía dicha militar (Informe de la Escuela Medicina de París del 30 julio 1867. — Decreto imperial). Caracteres esteriore que deben exigir se: El bote cubierto con un papel blanco, lleva adentro las letras V. F., con prospectos detallados. Depositos: Francia para las ventas por mayor; Philippe Theulier, farmacéutico á Thiviers (Dordogne) España..... En Murcia, D. Tomás Guerra.

En Madrid, la agencia franco española, 31, calle del Sordo, antes Exposición extranjera, calle Mayor, número 10, sirve los pedidos.

A. 1.497

mas no debéis tener miedo de ella ni temer tampoco sus puñales ó sus venenos. Mientras yo vele por vuestra seguridad, sabré detener el acero oculto que amenace vuestro pecho, y tendré un antidoto contra la copa envenenada que llegase á tocar vuestros labios.

—Nada temo, Margarita: cuento con mi brazo para librarme de las manos de los asesinos, y para preservarme de los venenos de Catalina bástame huir de los banquetes.

—Inútil precaucion! La banda que adorna vuestro pecho, la flor cuyo aroma aspirais, la atmósfera misma que os rodea, pueden ser otros tantos agentes de la muerte. Yo misma podria ser el instrumento de su venganza.

—Vos, Margarita, una envenenadora!

—Sin saberlo, pero no caeriais solo, porque yo os salvaria ó participaria de vuestra suerte.

—¿Y cómo podria yo agradecer semejante abnegacion?—preguntó el caballero con acento de tristeza.

—Soy indigno de tanta solícitud, y creedme, no temo nada por mi vida, ni me asustan los venenos, aun cuando fuesen tan sutiles como los de Parysades ó de Lócusto. Yo poseo una cosa que me guardará contra sus deletéreos efectos.

—Así pensaba Bernardo Girolano, y sin embargo fué víctima de las drogas de Cosme de Médicis por una ofensa muy lijera comparada con la vuestra. Pero existe un remedio, un contraveneno que solo Enrique y yo poseemos.

He jurado no servirte de él sino para salvar mi propia existencia; pero vos sois mi vida y tendreis el frasco.

—No,—contestó Crichton,—no violareis vuestro juramento, reina mia, pues os repito que la cólera de Catalina no me inspira terror. Si es la voluntad del cielo que caiga bajo el puñal de un asesino ó por los mas secretos medios, no retrocederé ante mi destino, sino que le arrostraré por el contrario, cual conviene á un valeroso caballero. Pero conozco que mi mision no se ha cumplido todavia; aun me quedan muchas cosas que llevar á cabo, y mis aspiraciones todas tienden hácia un grande objeto.

El destino puede coronarme de un feliz éxito, ó serme adverso al fin de mi carrera; pero no importa, tengo un plan fijo, y por mas que la ciencia astral de Catalina pronostique lo contrario, creo leer lo bastante en el porvenir para saber que no pereceré por la mano de Catalina de Médicis.

—¿Y no habeis cumplido ya vuestra mision, Crichton? ¿no se halla vuestra frente ceñida de laureles? no habeis hecho hoy lo que ningun hombre hizo antes que vos? ¿no sois caballero de una orden ilustre? ¿qué os queda, pues, que hacer?

—Mucho! mucho!

—¿No teneis mi amor, mi abnegacion y la idolatría de una reina, Crichton? Sois insaciable en vuestro ambicion, amigo mio.

—Lo habeis dicho, insaciable, es verdad; de otro modo ¿cómo queriais que mis deseos fuesen mas allá?



PILDORAS DEHAUT.
Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — A los reves de otros purgativos, este no

obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro; al paso que no lo es el agra de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

Depositarío en Murcia, D. Tomás Guerra.

Objetos de escritorio.

Pastillas de goma para borrar; plumas de ave cortadas y sin cortar, y de acero de varias clases: enchillos de hueso; sellos para cartas; papel blanco y azul discreto, chico y grande, id. de luto, id. de color, id. con orlas de relieve y otros adornos; sobres; laceros, de colores y calados; pastillas de cola de boca; portaplumas de hueso; lajeres de diferentes clases; lápices variados y en estuche; arenillas de colo-

res y negra; tinta y otros artículos, comision de Almazan, Zoco, 5.

Manual de recaudadores.

Se vende en la imprenta de este periódico.

Manual del Grabador.

en todos géneros
Se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5.

Los trabajadores del mar,

por Victor Hugo.
Se suscribe en la comision de Almazan, Zoco, 5.

Los Hijos de la fé,

novela de costumbres.
El Mártir del Gólgota,
tradiciones de Oriente:
originales de E. Perez Escrich
Se suscribe á las dos en la comision de Almazan, Zoco, 5.

El Hechicero ó el castillo de los siete condes,

por Ramon Ortega y Frias.
Se suscribe en la comision de Almazan, Zoco, 5.

Editor responsable,
D. ANTONIO HERRANDEZ

MURCIA, 1866.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

DE INTERES PARA LAS SEÑORAS.

La moda elegante ilustrada.

Año XXV de publicacion.

Este es un periódico tan conveniente en toda casa de familia cuanto que con él se obtiene la ventaja no solo de una agradable é instructiva lectura, sino la de cuantos modelos salen en Paris y Londres para confeccionar vestidos de señoras, señoritas y niños.

Además publica cada año mas de 2000 dibujos para bordados de tapiceria, crochet y demás entretenimientos propios del bello sexo.

Da tambien

dos patrones al mes

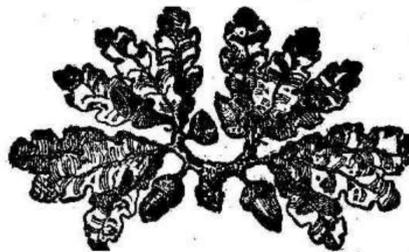
para cortes de vestidos en tamaño natural.

Las muestras pueden verse en la comision de Almazan, Zoco, 5, la cual entregará un número gratis á los que lo soliciten.

La administracion principal se halla establecida en Madrid, libreria de D. Carlos Bailly-Bailliere.

A toda la humanidad.—Leed, que interesa.

Aceite de bellotas para la cabeza á 7 rs. bote.



Calle de Zoco, núm 5, Murcia, donde se dirigirán los pedidos.

Muchos consumidores de este aceite piden que digamos al público que además de encontrarlo ventajoso para el cabello, les ha curado herpes, tumores, dolores de cabeza, males de ojos, irritaciones de la piel capilar, picazonas, caspa, resequedad del cerebro, y una infinidad de enfermedades que seria prolijo enumerar, solo con aplicarlo como otro aceite ó pomada de perfumeria.

Nosotros lo vendemos esclusivamente para la cabellera, y como cosmético, para hacer salir el pelo, teñir las canas é impedir que salgan otras, dar lustre, salud y suavidad.

Los medicos de varios pueblos de la provincia de Alicante, y otras provincias de distintas limas, teniendo en cuenta las recomendables propiedades de la bellotas, han propinado á niños raquiticos que estaban tomando el aceite de higado de bacalao y no consiguiendo su curacion, lo han reemplazado con nuestro aceite de bellotas y les ha dado un resultado satisfactorio, consiguiendo en poco tiempo curas maravillosas. Hacemos esta manifestacion para que enfermos y medicos hagan el uso que tengan por conveniente.

—Crichton, veo que no me amais! Tened cuidado! tened cuidado! Yo os amo ardientemente, pero puedo aborreceros con la misma fuerza; soy celosa por naturaleza; y la sangre de los Médicis que corre por mis venas me hace amar con delirio ó aborrecer de muerte. Si descubriese alguna cosa que confirmase mis sospechas, ó si adquiriera la prueba de que háyais murmurado palabras de amor á los oidos de otra mujer, mi rival morirá aunque me costase mi reino y con él vuestra persona.

Soy una reina, y si me vendeis, mi venganza será la de una reina.

—¿Y á qué viene esa colera, Margarita? ¿qué rival podeis tener?

—No lo sé, ni quisiera saberlo. Miro alrededor mio con terror; en la fiesta me asaltan mil temores, aquí nuevas angustias; mi vida en fin es un prolongado acceso de celos. ¿Tengo alguna rival, Crichton? Contestadme. Oh! si fuera así, que trate de evitar mi presencia!

—Calmaos, reina mia, y desechad esas locas ilusiones.

—¿Ilusiones decís, Crichton? ¿Será cierto? Pues me parece sentir la presencia de mi rival en esta misma cámara.

—¿Debo regañaros ó reir de vuestra locura, Margarita?

—De nuevo os lo pregunto: ¿carecen mis sospechas de fundamento? ¿Recordáis vuestras atenciones con la bella Esclarimonda? ¿no eran acaso suficientes para

CAPITULO VI.

El oratorio.

—Crichton, mi hermoso caballero,—esclamó Margarita de Valois alzando su graciosa cabeza y dirigiendo una amorosa mirada al caballero escocés,—¿por qué estais tan silencioso y preocupado?

En medio de la multitud que acabamos de abandonar, cuando todas las miradas se hallaban fijas sobre nosotros y todos los oidos prontos á coger el mas ligero murmullo, no estaba demás semejante prudencia; pero aquí, solos, donde nadie nos ve ni nos oye, esta reserva es inútil.

¿Será acaso vuestra disputa con mi madre la causa de esa inquietud? Ya os advertí que no despertárais su cólera; pero sois pertináz y no quisisteis escuchar mis ruegos.

Catalina de Médicis es una enemiga poderosa;